



EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE, DEL CONTRATO DE SERVICIOS MÉDICOS EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ - MONTAÑA DE ALTO CAMPOO PARA LA TEMPORADA DE ESQUÍ 2019-2020.T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

ACTA Nº 1

Exp.19.455.AC.SE.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA SOBRE “A)” Y APERTURA SOBRE “B)” Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS MÉDICOS EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ - MONTAÑA DE ALTO CAMPOO PARA LA TEMPORADA DE ESQUÍ 2019-2020.T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

Siendo las 14.05 h del día **26 de diciembre de 2019**, en la sede de la Sociedad Regional Cantabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE:

- **D. Bernardo Colsa Lloreda**, Director General de CANTUR, S.A.

VOCALES:

- **D. Santiago Gutiérrez Gómez**, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.
- **Dña. Irene Ruiz Ortega**, Coordinadora del Departamento de contratación y compras de CANTUR, S.A.

SECRETARIA: Dña. **Laura Gutiérrez Bustamante**, Asesora Jurídica de Cantur, S.A.

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A), capacidad para contratar, apertura del sobre B), y propuesta de adjudicación, en su caso, conforme al Pliego de Cláusulas administrativas Particulares, Procedimiento abierto, tramitación urgente, del contrato de referencia.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión e informa que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cantabra de Promoción Turística S.A., (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCAP, apartado II.4A), (pág.28) únicamente una licitadora ha presentado su oferta dentro del plazo establecido en el PCAP y en el Anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante de Cantur, S.A., y es la reseñada en el cuadro siguiente:

Empresa	Fecha presentación	Nº registro
Fernando Solar Fernández	23/12/2019	E-5177



A continuación, el Presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCAP apartado II. 4.B) (pág. 23) según modelo que figura como anexo VI del pliego o Documento Europeo Único de Contratación a los efectos previstos en el Art. 140 y 141 de la LCSP y Anexo VIII.

El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

- ✓ El sobre A) de la licitadora FERNANDO SOLAR FERNÁNDEZ contiene cumplimentada correctamente toda la documentación exigida conforme al modelo Documento Europeo Único de Contratación, así como Anexo VIII para el LOTE 1.

La Mesa de Contratación, por acuerdo unánime de sus miembros, resuelve:

Admitir al licitador **FERNANDO SOLAR FERNÁNDEZ** para el LOTE 1

A continuación, por el Presidente se invita a incorporarse a la Mesa de contratación, por tratarse la apertura del sobre B de acto público a los licitadores que hubieran acudido al acto, no acudiendo ningún licitador.

Seguidamente, por el Presidente se ordena la apertura del sobre B de la presente contratación:

1. El sobre B) del licitador FERNANDO SOLAR FERNÁNDEZ contiene para el LOTE 1:
 - a. Oferta económica: 17.391€ IVA no incluido, PRECIO UNITARIO 187€/día y una rebaja del 60% sobre precio ofrecido, cuando, no obstante haberse solicitado la prestación del servicio médico, CANTUR, S.A. finalmente hubiera desistido de ello por concurrir razones meteorológicas o de otro tipo debidamente justificadas.
 - b. Criterio 2. Requisitos objetivos, criterio 2.C

A continuación, el Director del Departamento Económico Financiero de Cantur, S.A, procede al resultado de la apertura del sobre B).

LOTE I. SERVICIO MEDICO DIAS LABORABLES

1.- OFERTA ECONOMICA

El resultado es el siguiente:

<u>CRITERIO 1</u>	OFERTA ECONOMICA		
	IMPORTE MAS BAJO	17.391	
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
-			
	<u>IMPORTE</u> DIARIO	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
FERNANDO SOLAR FERNANDEZ	17.391	75,00	0,00

2.- REQUISITOS OBJETIVOS DEL SERVICIO

<u>CRITERIO 2</u>	REQUISITOS OBJETIVOS DEL SERVICIO		
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
	<u>2A</u>	<u>2B</u>	<u>2C</u>
			-
FERNANDO SOLAR FERNANDEZ	0,00	0,00	10,00

3.- PUNTUACIONES TOTALES

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en los criterios contenidos en el sobre C, y añadiendo la puntuación de los criterios evaluables mediante juicio de valor (SOBRE B), las puntuaciones totales son las siguientes:

	RESUMEN FINAL		
<u>LICITADOR</u>	<u>CRITERIO 1</u>	<u>CRITERIO 2</u>	<u>TOTAL</u>
FERNANDO SOLAR FERNANDEZ	75,00	10,00	85,00



LOTE II SERVICIO MEDICO FINES DE SEMANA Y FESTIVOS

DESIERTO

A tenor de lo expuesto, la Mesa por unanimidad, una vez ponderados los criterios de valoración contenidos en el PCAP acuerda identificar como la mejor y única oferta calidad precio y elevar Propuesta de adjudicación al Órgano de contratación para el LOTE 1, a favor de la formulada por Fernando Solar Fernández, por importe de 17.391€ IVA no incluido, PRECIO UNITARIO 187€/día y una rebaja del 60% sobre precio ofrecido, cuando, no obstante haberse solicitado la prestación del servicio médico, CANTUR, S.A. finalmente hubiera desistido de ello por concurrir razones meteorológicas o de otro tipo debidamente justificadas.

Asimismo, la mesa acuerda por unanimidad elevar propuesta al órgano de contratación para que proceda a la declaración de desierto del LOTE 2 por no haber concurrido al mismo ningún licitador y proceder al requerimiento del licitador Fernando Solar Fernández, para que aporte en el plazo de 5 días hábiles, la documentación indicada en el apartado II.5 (pág. 24) del PCP.

La Mesa acuerda delegar en la Directora Jurídica de Cantur, S.A, la revisión de la documentación aportada por el licitador.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 14:15 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

Bernardo Colsa Lloreda

SECRETARIA

Laura Gutiérrez Bustamante

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez

VOCAL

Irene Ruiz Ortega